



# Sistema de gestión de la Responsabilidad social corporativa alineado con los ODS

Fecha de aprobación: ACTUALIZAR

# ÍNDICE

---

1

Declaración de Intenciones y Alcance

---

2

Identificación de ODS prioritarios

---

3

Formación y Sensibilización equipo del COE

---

---

4

Desarrollo de los ODS prioritarios del COE

*4.1.- Gestión ante el cambio climático*

*4.2.- Gestión de residuos*

*4.3.- Diagnóstico y gestión de la igualdad de género y diversidad*

*4.4.- Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo*

*4.5.- Diagnóstico y gestión de digitalización de los procesos*

*4.6.- Gestión de compras responsables*

*4.7.- Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles*

*4.8.- Alianzas Estratégicas*

---

5

Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

---

## 1.- Declaración de intenciones y alcance

### Mensaje del Presidente del Comité Olímpico Español

---



*Alejandro Blanco Bravo*


Me complace comunicarle que el Comité Olímpico Español apoya los **Diez Principios del Pacto Mundial** en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, proponiendo e implementando **alianzas para la sostenibilidad** en relación a los distintos grupos de interés del deporte, definiendo y poniendo en práctica los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a través de nuestra estrategia y operaciones diarias, sirviendo de esta manera de guía y ejemplo para otros grupos de interés del deporte en España.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Alejandro B.' with a stylized flourish at the end.

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS

**01**



**Gestión ante el Cambio Climático:**  
Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono

El cambio climático es uno de los mayores retos a afrontar por cualquier organización, y en el caso del deporte es especialmente importante debido a su alta conexión con la naturaleza.  
El consumo de energía eléctrica en los 2 edificios del COE es significativo, por eso, implantar acciones que mejoren la eficiencia energética de los edificios representará un ahorro considerable de consumo; además el paso a un consumo de electricidad 100% de origen renovable disminuirá las emisiones asociadas al alcance 2 de la huella de carbono  
Al cabo del año el COE gestiona un nº importante de viajes, tanto en su actividad de gestión de los desplazamientos de los deportistas, como con los viajes institucionales del staff del COE.  
Implantar una estrategia de movilidad sostenible permitirá una reducción de las emisiones asociadas al alcance 3 de la huella de carbono


**04**



**Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo**

Una de las razones de ser del COE es promover y difundir el Movimiento Olímpico y sus ideales en el territorio español. Las acciones de comunicación para poner en valor la vida sana a través de la práctica del deporte son pues uno de los pilares de la estrategia del COE


**07**



**Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles**

La gran influencia del COE en las estrategias de gestión de los eventos deportivos en España es una de las claves para la difusión de prácticas sostenibles en el mundo del deporte. Además, el COE gestiona el auditorio del edificio Goyeneche dónde se celebran eventos propios y de terceros. Actuar como ejemplo en las propias instalaciones es otra clave para la difusión de prácticas sostenibles.


**02**



**Gestión de residuos:**  
Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero

El COE en sus propias instalaciones no es un gran productor de residuos, pero en los eventos deportivos sí se producen cantidades significativas de residuos. Para promocionar la correcta gestión de residuos en los eventos deportivos en España, el COE considera indispensable actuar como modelo en sus propias instalaciones.


**05**



**Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos**

Toda organización que quiera apostar por una gestión eficiente debe avanzar en su digitalización. El COE ha iniciado este proceso a través del Proyecto ConPaas <https://www.conpaas.org/> liderando el proyecto desde el COE en el que participan otros comités olímpicos nacionales de Latino América, África y Europa y que cuenta con el apoyo económico del Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica.  
Adicionalmente el COE ha firmado un acuerdo con uno de sus partners para el desarrollo de la digitalización en el movimiento olímpico español.

**08**



**Alianzas Estratégicas**

La alta reputación del COE de cara a las diferentes organizaciones relacionadas con el mundo del deporte le posiciona como agente clave para promover y liderar el cambio hacia un modelo más sostenible.  
A través de diferentes acuerdos alcanzados con organizaciones líderes en sus respectivos sectores, el COE actúa en sus líneas estratégicas de sostenibilidad.


**03**



**Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad**

Las desigualdades de género y entre diversos colectivos son una realidad en nuestra sociedad en general y en el mundo del deporte en particular, inadmisibles desde un punto de vista ético.  
A pesar de tener un nº de empleados reducido (actualmente un máximo de 47 contando las campañas de "Todos Olímpicos"), el COE considera necesario ser un modelo de igualdad e integración y realizar el máximo de acciones para mejorar la visibilidad y las oportunidades de cualquier persona en el mundo del deporte.

**06**



**Gestión de compras responsables**

El COE se encarga de las compras de la uniformidad de los equipos de deportistas y staff de la delegación española en los Juegos, por otra parte, gestiona sus viajes y en algunos casos estancias para su participación en eventos deportivos. El volumen de compras anual es pues relevante y su gestión se convierte en una pieza clave de la estrategia de sostenibilidad del COE.

### 3.- FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL EQUIPO COE

Desde hace unos años el COE ha venido realizando acciones de promoción / sensibilización para sus empleados en materia de sostenibilidad

Debido a la apertura de la línea de educación se incluyen además todas las formaciones realizadas a los trabajadores

ACCIÓN	Nº PAX	FECHA
Ofrecemos clases de inglés gratuitas para el curso 2021/2022 a todos los empleados	33	16/09/2021
Píldora informativa sobre prevención en los trabajos en cubiertas (para el personal de mantenimiento)	2	30/09/2021
Se ofrecen clases de inglés a los empleados, de octubre a diciembre	13	
Buena práctica prevención accidentes laborales de tráfico	40	05/10/2021
Información de la posición del COE como referente mundial en comunicación	40	14/10/2021
Curso de primeros auxilios	3	03/11/2021
Curso de extinción de incendios	4	24/11/2021
Curso online de PRL	1	nov. 2021
Píldora informativa sobre el día Mundial de la Solidaridad	40	20/12/2021
Recomendaciones de cómo actuar tras la realización de un test de antígenos positivo	40	22/12/2021
Clases de inglés, de enero a marzo	14	
Píldora informativa sobre el día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia	37	11/02/2022
Curso de montaje de estructuras tubulares	1	17/02/2022
Píldora informativa sobre el día internacional de la Mujer	40	09/03/2022
Envío de video sobre reciclaje	40	24/03/2022
Clases de inglés, de abril a junio	14	30/03/2022
Taller online de gestión emocional, de Cruz Roja	40	05/04/2022
Información sobre la donación de 300 robles al bosque Metropolitano de Madrid	37	05/04/2022
Píldora informativa sobre el día Mundial del Deporte para el desarrollo y la paz	37	06/04/2022
Información sobre los Carbon Action Awards del CIO	40	29/04/2022
Información sobre la entrega de nóminas a través del gestor documental	34	27/05/2022
Formación de KELIO (para personal de IT y de RRHH)	3	30/05/2022
Información sobre la venta del Cupón del Oro de Cruz Roja en el COE	41	14/06/2022
E-learning sobre Coordinación de Actividades Empresariales	4	04/07/2022
Curso Contabilidad	3	01/07/2022
Se ofrecen clases de inglés a los empleados, para el curso 2022-2023	34	31/08/2022

## 4.- DESARROLLO DE LOS ODS PRIORITARIOS DEL COE



**Gestión ante el Cambio Climático:**  
Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono



**Gestión de residuos:**  
Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero



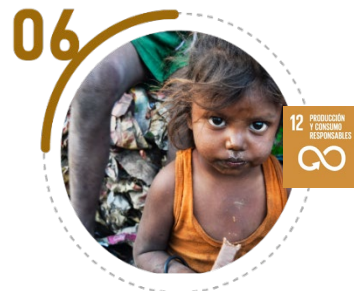
**Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad**



**Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo**



**Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos**



**Gestión de compras responsables**



**Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles**



**Alianzas Estratégicas**

# 4.1.- Gestión ante el Cambio Climático: Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono

## 4.1.1. Objetivos generales del COE

## 4.1.2. Planes de acción para la mejora por Objetivo

- a) Evaluación de la huella de carbono
- b) Gestión de la eficiencia energética
- c) Gestión de la movilidad responsable
- d) Gestión de la compensación de la Huella de carbono
- e) Definición de planes de contingencia ante el cambio climático



## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Evaluación de la huella de carbono

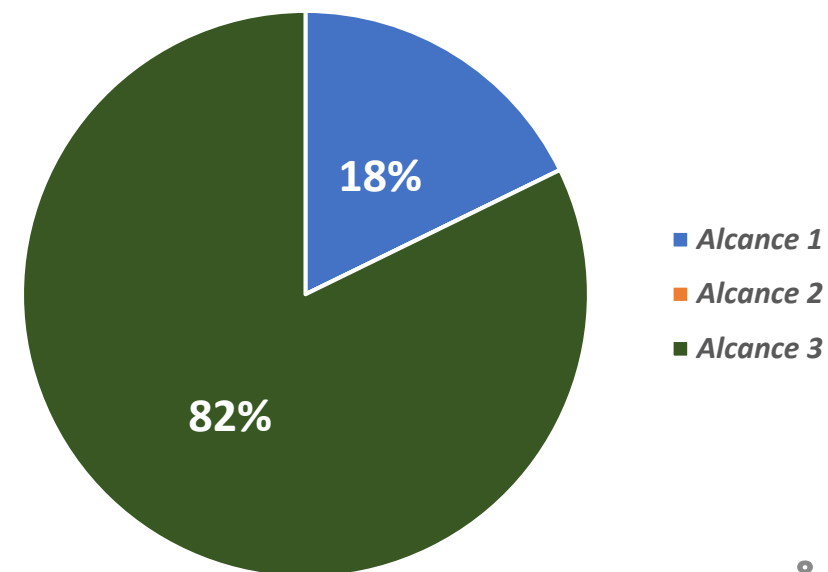
ALCANCE	CONCEPTO	HC 2021	HC 2022
ALCANCE 1	COMBUSTIBLES <i>GRUPO ELECTRÓGENO</i>	101,71 Kg CO2	51,43 Kg CO2
	COMBUSTIBLES <i>COCHES PROPIOS</i>	7.027,6 Kg CO2	7.329,69 Kg CO2
ALCANCE 2	ELECTRICIDAD	0 Kg CO2	0 Kg CO2
	VUELOS	NO CALCULADO	17.602,25 Kg CO2
	TREN	NO CALCULADO	5.816,56 Kg CO2
ALCANCE 3	HOTELES	NO CALCULADO	10.680,00 Kg CO2
	DESPLAZAMIENTO EMPLEADOS	64,23 Kg CO2	64,23 Kg CO2
<b>TOTAL</b>		<b>7.193,54 Kg CO2*</b>	<b>41.544,16 Kg CO2</b>

\*No se han calculado los viajes (Vuelo, Tren y Hoteles)

La Huella de Carbono del Comité Olímpico Español durante el año 2022 ha sido de 41,54 Tn CO2

Para este cálculo se ha empleado la calculadora de huella de carbono del MITECO, en los alcances 1 y 2, y factores de emisión estándares para el alcance 3. Para este último punto, alcance 3, se han tomado como referencia los criterios establecidos en el protocolo GHG, escogiendo aquellos de mayor impacto para el COE.

### Huella de Carbono 2022





## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Gestión de la eficiencia energética



Maximizar la eficiencia energética



Maximizar el uso de energías renovables

### Auditoria de eficiencia energética: Octubre 2018. Situación de partida

Calificación energética de edificios  
Indicador kgCO2/m2

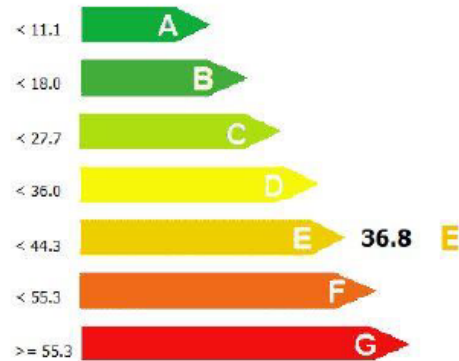


Edificio oficinas

Edificio objeto

Demanda de calefacción (kWh/m2)	135.1	E
Demanda de refrigeración (kWh/m2)	40.4	C
Emisiones de calefacción (kg CO2/m2)	45.4	D
Emisiones de refrigeración (kg CO2/m2)	9.4	D
Emisiones de ACS (kg CO2/m2)	0.1	C
Emisiones de iluminación (kg CO2/m2)	8.7	E

Calificación energética de edificios  
Indicador kgCO2/m2



Edificio Goyeneche

Edificio objeto

Demanda de calefacción (kWh/m2)	68.6	F
Demanda de refrigeración (kWh/m2)	31.7	E
Emisiones de calefacción (kg CO2/m2)	23.0	E
Emisiones de refrigeración (kg CO2/m2)	8.3	F
Emisiones de ACS (kg CO2/m2)	0.1	C
Emisiones de iluminación (kg CO2/m2)	5.4	C

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Gestión de la eficiencia energética

La reducción de Huella de Carbono, gracias a esta medida adoptada, es de 105,64 Ton de CO2 para el año 2021 y de 108,77 Ton de CO2 para el año 2022.

Para complementar esta medida, desde el COE se ha definido un proyecto de eficiencia energética que actúa sobre tres líneas:

1. **Sustitución de las luminarias por LED:** Por motivos de la pandemia y el importante incremento de los precios de las materias primas durante el periodo 2021 - 2022 no ha sido posible sustituir los puntos de iluminación restantes por luminarias LED, por lo que ha mantenido la decisión de aplazar dicho proyecto hasta una normalización del mercado.
2. **Maquinaria de Frío / Calor:** Se han sustituido tres de las máquinas de frío / calor del COE por unidades más sostenibles y eficientes.
3. **Generación de Energía:** Se han instalado paneles solares en la sede del COE para generar energía propia y reducir la dependencia de la energía comprada. Gracias a este punto se ha evitado la emisión de 555,12 Kg de CO2 a la atmósfera. El total de energía generada por las placas solares desde su instalación, en Diciembre de 2022, ha sido de 2,09 MWh.
4. **Movilidad Sostenible:** Se han instalado cargadores para vehículos eléctricos en el parking del COE, con el fin de promover el uso del vehículo eléctrico para acudir a las instalaciones de COE.

Se está estudiando la posible réplica de este proyecto en el sector deportivo español, especialmente dentro del mundo federativo, como un proyecto llave en mano para llevar la sostenibilidad a todo el deporte español.

El grupo de compradores creado por el COE con las Federaciones para la compra de electricidad de origen renovable continúa paralizado por tanto no se añade nueva información

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) Gestión de la movilidad responsable

El COE cuenta con el patrocinio de TOYOTA desde el 25 de Septiembre de 2017. Dentro de este patrocinio se han alcanzado dos acuerdos principales:

1. Cesión de 3 coches híbridos no enchufables - habitualmente utilizados por Presidente, Secretaria General y otro de uso general
2. Impulso de la movilidad sostenible en el movimiento olímpico español:
  - Cuando existe un evento deportivo relevante ( campeonato nacional, europeo o mundial ) de alguna federación olímpica o no olímpica se informa a Toyota que valora aportar vehículos híbridos a la organización del evento. En este caso el COE únicamente tiene el rol de promotor/impulsor del uso de vehículos híbridos con menores emisiones, siendo una decisión final de TOYOTA y la federación correspondiente.
  - Ofrecer la adquisición de vehículos híbridos en condiciones económicas preferentes a empleados y miembros del COE así como deportistas de la Oficina de Atención al Deportista del COE ( mas de 3.200 deportistas inscritos)

El COE, dentro de su estrategia de su estrategia de movilidad sostenible, ha promovido entre sus empleados el uso del transporte público como método de transporte sostenible, a través de la colocación de un cartel informativo en su oficina.

También se valorará establecer unas directrices sobre uso de distintos tipos de transporte para los viajes institucionales del COE para minimizar la huella de carbono generada.

#### 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### d) Gestión de la compensación de la HC

En abril de 2022 el Comité Olímpico Internacional reconoció al COE por sus esfuerzos en medir y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Dicho reconocimiento conllevó la compensación de todas las emisiones de gases de efecto invernadero en los alcances 1, 2 y algunos aspectos del alcance 3 calculadas por el COE durante el año 2021. Los aspectos del alcance 3 incluidos en esta compensación fueron la movilidad de los empleados del COE y la campaña de “Camino al Olimpo” realizada con motivo de los JJOO de Tokyo 2020.

El total de emisiones compensadas fue de 79,36 tn CO2

El 18 de febrero de 2021 el COE firmó un protocolo de actuación con el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), con el objetivo de potenciar la colaboración en materia de sostenibilidad ambiental y social y la difusión de los valores del olimpismo, contribuyendo de esta forma a la aplicación de un modelo de transición ecológica en el sector del deporte español y una mayor concienciación social en lo que respecta a la sostenibilidad. Durante el periodo de Septiembre de 2021 a Octubre de 2022 no se ha producido ninguna actuación enmarcada dentro de este protocolo.

Para retomar las acciones planteadas dentro del protocolo firmado, el presidente del COE, Alejandro Blanco, envió una carta solicitando una reunión al Secretario de Estado de Medio Ambiente, D. Hugo Morán. Hasta la fecha no ha tenido lugar dicha reunión.

## 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### d) Gestión de la compensación de la HC

El Comité Olímpico Español ha creado la iniciativa del Bosque Olímpico Español, que tiene como objetivo tiene como objetivo compensar todas las emisiones del deporte español que no se han podido evitar, a través de la plantación de árboles que contribuyan a la reforestación y creación de espacios verdes dónde se pueda practicar deporte. Este bosque estará presente en toda España, a través de los Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, entidades privadas y eventos deportivos que se quieran unir a la iniciativa.

El COE junto al Banco SANTANDER, patrocinador global de la estrategia de sostenibilidad del COE, han lanzado la primera convocatoria del Bosque Olímpico Español a través de la FEMP, entidad que ha compartido la convocatoria con todos los ayuntamientos y provincias de España. Se han presentado 29 Ayuntamientos, de los cuáles se han seleccionado 5 Ayuntamientos ganadores en los que se plantará 1 hectárea por cada Ayuntamiento ganador, alcanzando un total de 5 hectáreas con 5.000 árboles plantados aproximadamente que compensarán 1.535,75 Tn CO2 durante los 30 años establecidos como mínimo por la Oficina Española de Cambio Climático para poder registrar la Huella de Carbono compensada. El CO2 compensado se repartirá entre los ayuntamientos y el COE, en una proporción de 30% y 70% respectivamente.

Los ayuntamientos ganadores de la primera convocatoria y el desglose de compensación de CO2 por ayuntamiento se presentan en la siguiente tabla:

AYUNTAMIENTO	Tn CO2	%	ASIGNACION AYTO (30% CREDITOS)	ASIGNACION COE (70% CREDITOS)
RIVAS-VACIAMADRID	181,00	12%	54	127
PAMPLONA	185,50	12%	56	130
CAMPONARAYA	171,50	11%	51	120
ONDA	155,00	10%	47	109
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	842,75	55%	253	590
	1535,75	100%	461	1075

#### 4.1.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### e) Definición de planes de contingencia ante el cambio climático

El COE ha ganado dos proyectos de financiación europea, Erasmus +, en consorcio con otros partners europeos, y tienen como base el cálculo de huella de carbono del deporte. Los dos proyectos son los siguientes

1) Proyecto Green Flame: Este proyecto tiene como objetivo crear una calculadora de huella de carbono que incluya los alcances 1, 2 y 3 y permita a todos los eventos deportivos, entidades deportivas, aficionados y deportistas calcular su huella de carbono fácilmente. Este cálculo servirá únicamente para propósitos informativos, no proporcionará un cálculo exacto de la huella de carbono de la organización o persona interesada.

Este proyecto tiene además una segunda fase, a través de la cuál se proporcionarán contenidos educativos a las organizaciones y personas interesadas para formarse en el cálculo de la huella de carbono, de tal forma que no sólo se podrá calcular la huella de carbono, sino que se podrá entender los resultados obtenidos y metodologías de reducción de la huella de carbono para reducir el impacto de estos resultados.

2) Proyecto OCEAN: Proyecto liderado por los Asociación de Comités Olímpicos Europeos (EOC) con el objetivo de formar a responsables dentro de los Comités Olímpicos participantes en este proyecto en sostenibilidad medioambiental con especial foco en la Acción climática.

## 4.2.- Gestión de residuos:

Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero

### 4.2.1. Compromisos generales del COE

### 4.2.2.- Planes de acción para la mejora por Objetivo

- a) Clasificación (tipo / riesgo) y Cuantificación de residuos
- b) Correcta gestión
- c) Planes de minimización



## 4.2.1 Compromisos Generales del COE

### a) Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de los principales residuos del COE considerando las actividades de en oficinas y auditorio:

RESIDUOS GENERADOS	ENCARGADO DE GESTIÓN	GESTIÓN MEDIANTE
Tóner	Mantenimiento COE	Contenedor amarillo
Pilas	ECOPILAS	Contenedor Pilas, Punto limpio
LED	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Fluorescentes	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Apratos Eléctricos	Mantenimiento COE	Punto Limpio
Mobiliario	Mantenimiento COE	Punto Limpio
Baterías de baja tensión	Subcontrata	-
Papel	Mantenimiento COE	Contenedor Azul
Cartón	Mantenimiento COE	Contenedor Azul
Vidrio	Mantenimiento COE	Contenedor Verde
Plástico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Latas	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Orgánico	Mantenimiento COE	Contenedor Marrón
Bolígrafos	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Pegamento	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Material de limpieza Metálico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Material de limpieza Plástico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Mantenimiento Jardin	Subcontrata	-
Pintura	Mantenimiento COE	Contenedor Gris y Amarillo
Madera	Mixto	Subcontrata - Reutilización
Moqueta Escenario Goyeneche	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Moqueta Ferial	Mixto	Subcontrata-Reutilización

La gran cantidad de residuos generados, especialmente los correspondientes al contenedor gris, tienen su origen en los eventos de terceros que se organizan en el Pabellón Goyeneche del COE y que generan residuos imputados en el registro del COE.

El volumen generado por los residuos en el COE durante el periodo de Septiembre de 2021 a Diciembre de 2022 es el siguiente:

CONTENEDOR	Nº RECOGIDAS	VOLUMEN
<b>GRIS</b>	55	37.180 Litros
<b>AZUL</b>	37	22.200 Litros
<b>AMARILLO</b>	43	23.760 Litros
<b>VERDE</b>	8	80 Litros
<b>MARRÓN</b>	27	4.860 Litros
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>62.540 Litros</b>



## 4.2.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### ———— b) Correcta gestión para tender a 0 residuos a vertedero

Durante el 2022 se solicitó información a la empresa municipal de gestión de residuos a través del teléfono de atención 010. La “única información obtenida a través de este teléfono indicaba que en la recogida habitual los residuos se clasificaban en función del vehículo de recogida, teniendo por tanto vehículos específicos por cada residuo (e.g. un vehículo para el contenedor azul, otro vehículo para el verde, ...) y, de forma puntual, coincidiendo con momentos en los que el servicio de recogida se encuentra saturado, se recogen todos los residuos a través de un único vehículo realizando la separación de los mismos en las propias plantas de reciclaje.

### ———— c) Planes de minimización

Gracias a la información obtenida en la recopilación de datos se están elaborando varios procesos de análisis para elaborar planes de minimización de los recursos. Estos análisis son los siguientes:

1. Plan de gestión de ordenadores en desuso: Se han destruido los ordenadores por la dificultad que conllevaba el proceso de donación.
2. Plan de reducción del uso de papel: Se definirán en el proceso de Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos
3. Plan de reducción de residuos de eventos: Se introducirá el PROTOCOLO DE EVENTOS SOSTENIBLES EN EL AUDITORIO GOYENECHÉ, ya creado, en todos los contratos con empresas que quieran realizar eventos en el auditorio Goyeneche del COE para reducir los residuos que se gestiona a través del contenedor gris (no valorizado). Esta implementación comenzará en el primer trimestre del 2023.

## 4.3. Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

### 4.3.1. Compromisos generales del COE

### 4.3.2. Planes de acción para la mejora

- a) Diagnóstico
- b) Definición de medidas para promocionar la igualdad y la diversidad
- c) Protocolo antiacoso



### 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

#### a) Diagnóstico

El Comité Olímpico Español cuenta actualmente con 34 empleados en su staff, y con diferentes estamentos que controlan las actividades llevadas a cabo por el COE (Asamblea General, Comité Ejecutivo, Comisiones y Comisión Permanente). El resumen de los miembros presentes en cada categoría mencionada, en función de su sexo, es el siguiente:

	STAFF COE		ASAMBLEA GENERAL		COMITÉ EJECUTIVO		COMISIONES		COMISIÓN PERMANENTE	
MUJERES	17	50%	101	88%	19	79%	171	73%	5	71%
HOMBRES	17	50%	14	12%	5	21%	62	27%	2	29%
TOTAL	<b>34</b>		<b>115</b>		<b>24</b>		<b>233</b>		<b>7</b>	

#### ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO



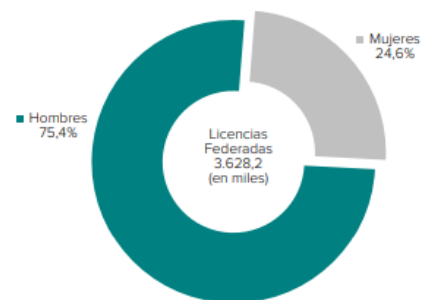
Organigrama administrativo del COE - Puestos directivos

## 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

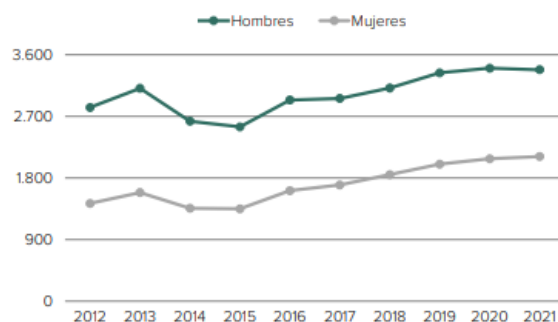
### a) Diagnóstico

Durante el año 2021, observamos los siguientes datos de participación deportiva, tanto federada como amateur, en España:

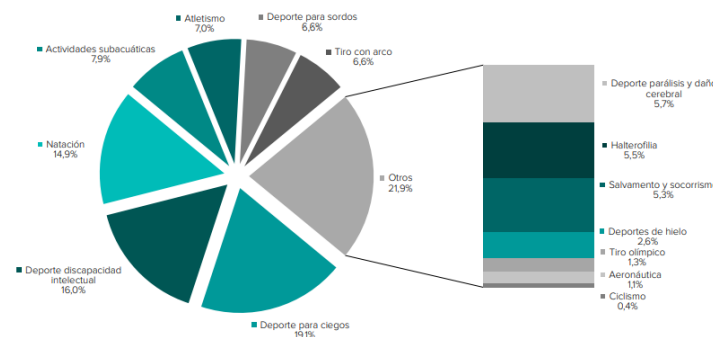
**Gráfico 8.2. Licencias federadas por sexo. 2021**  
(En porcentaje)



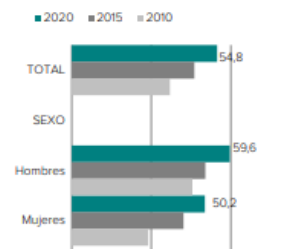
**Gráfico 8.6. Deportistas de Alto Nivel**  
(Valores absolutos)



**Gráfico 8.7. Récor de España. 2021**  
(En porcentaje)



**Gráfico 11.7. Evolución de la práctica deportiva semanal**  
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)



<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:76870d19-0484-408e-836e-d9faa2d5d406/anuario-de-estadisticas-deportivas-2022.pdf>

EL COE tiene una presencia activa a través de la participación de los órganos de diversidad de género del movimiento olímpico internacional:

- Victoria Cabezas ( SG del COE ) es miembro de la Comisión Mujer y Deporte de los Comités Olímpicos Europeos
- Marisol Casado ( miembro del CE del COE ) es miembro de la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Internacional

### 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

#### b) Definición de medidas para promocionar la igualdad y la diversidad

Durante el último trimestre del año 2021, el COE adoptó un protocolo de lenguaje no sexista e inclusivo. Todavía no se ha realizado una evaluación interna de este protocolo que permita observar y analizar los resultados obtenidos gracias a dicho protocolo.

Además, con el objetivo de incrementar la visibilidad de colectivos minoritarios en el deporte español, el COE ha creado las siguientes acciones:

- ✓ Espacios semanales para la mujer en el deporte en RRSS (<https://www.instagram.com/explore/tags/ellasreferentes/>) para el fomento de la práctica deportiva de por parte de la mujer.
- ✓ El 7 de Octubre de 2021 se celebraron los Juegos Inclusivos, dónde 170 deportistas olímpicos y paralímpicos españoles compitieron conjuntamente en diferentes disciplinas. El Comité Olímpico Español colaboró en la realización de estos Juegos.

#### c) Protocolo antiacoso de cualquier tipo

➤ El COE dispone de un PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL aprobado por el Comité Ejecutivo del COE el 25/11/2014 cuyos principales objetivos son:

1. Prevenir posibles situaciones de acoso y abuso sexual entre profesionales y deportistas federados y otras personas incluidas en las delegaciones del Comité Olímpico Español participantes en competiciones del Movimiento Olímpico.
2. Establecer un procedimiento de actuación ante indicios de situaciones de acoso y abuso sexual en dichos casos.
3. Promover un contexto social de rechazo y una adecuada respuesta ante cualquier modalidad de violencia sexual contra adultos y personas menores de edad.

Hasta la fecha no se ha implementado ninguna acción concreta para este tema.

FUENTE: [https://www.coe.es/2012/TemasInteres2012.nsf/d42f1626046b7fd5c125799f0050e94e/4b49163b0f703f7ac1257da9005e689e/\\$FILE/Protocolo\\_prevenci%C3%B3n\\_COE.pdf](https://www.coe.es/2012/TemasInteres2012.nsf/d42f1626046b7fd5c125799f0050e94e/4b49163b0f703f7ac1257da9005e689e/$FILE/Protocolo_prevenci%C3%B3n_COE.pdf)

## 4.4. Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

### 4.4.1. Compromisos generales del COE

### 4.4.2. Planes de acción para la mejora

- a) Análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras: introducción de aspectos de sostenibilidad en los mensajes transmitidos, establecimiento de pautas de actuación durante las sesiones...
- b) Implantación de mejoras

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



3 SALUD Y BIENESTAR



#### 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### **b) Implantación de mejoras**

Durante el último trimestre del año 2022 el COE realizó tres cursos diferentes sobre sostenibilidad y deporte. El objetivo de estos cursos ha sido mejorar el conocimiento sobre la sostenibilidad en el mundo deportivo español, especialmente en el ámbito federativo. Los cursos realizados han sido los siguientes:

- ✓ ***Curso online “ODS y Agenda 2030”***: 2ª Edición con un total de participantes de 39 personas en formato online.
- ✓ ***“Adaptación Avanzada de los ODS al Deporte”***: Se han realizado 3 ediciones de este curso en formato presencial y online, con un total de participantes de 67 personas.
- ✓ ***“Adaptación Básica de los ODS al Deporte”***: Se han realizado 2 ediciones de este curso en formato presencial y online, con un total de participantes de 32 personas.

Se ha decidido que durante el curso académico 2022 – 2023 no se realizará un incremento de la cobertura del programa TODOS OLÍMPICOS.

#### 4.3.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### ———— b) Implantación de mejoras

El COE, junto a CIFAL Málaga – UNITAR, ha creado una plataforma educativa para llevar la enseñanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los colegios de toda España para los niños y jóvenes de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

La plataforma planteada es una aplicación, que permitirá a los profesores formar a sus estudiantes en los ODS utilizando a deportistas del más alto nivel para transmitir el conocimiento. Además, la plataforma permite a profesores y alumnos establecer un proceso de aprendizaje autónomo y a su vez didáctico y participativo.

El programa pretende dar una visión global del deporte como herramienta en la sostenibilidad y la inclusión social, así como su aportación a los ODS de manera directa e indirecta. Este proyecto se realizará en una primera fase piloto en la ciudad de Málaga, por lo que estará dirigido a los alumnos de los colegios de la capital, con la idea de que se ponga en marcha en el curso escolar 2021/22.

Más información del proyecto en la siguiente página web: <https://www.generacionaccion.com/>





## 4.5. Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

### 4.5.1. Compromisos generales del COE

### 4.5.2. Planes de acción para la mejora

- a) Diagnóstico
- b) Plan de digitalización
- c) Evaluación de las mejoras en eficiencia y sostenibilidad



## 4.5.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Diagnóstico

Hasta la fecha no se ha realizado ningún informe de estado del proyecto CONPaaS, continuando el estudio del estado de situación en proceso de análisis. Se espera poder tener algunos datos que permitan valorar la implementación del proyecto para el año 2023.

Actualmente el proyecto está implementando y funcionando en varios Comités Olímpicos Nacionales, entre los que se encuentra el COE, que utiliza algunas de sus funcionalidades como son las siguientes:

- Gestor Documental
- Gestión de Bases de Datos
- Control de resultados deportivos

# CONPaaS

## 4.6. Gestión de compras responsables

### 4.6.1. Compromisos generales del COE

### 4.6.2. Planes de acción para la mejora

- a) Definición de requisitos
- b) Evaluación de la situación actual
- c) Planes de contingencia



Sistema de gestión de la Responsabilidad social corporativa alineado con los ODS

12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) Definición de requisitos

El objetivo del COE es aplicar la sostenibilidad en todas sus operaciones, tanto internas como externas, por lo que su aprovisionamiento es una parte fundamental de este proceso de aplicación. Para desarrollar este punto se creó un CÓDIGO DE PROVEEDORES, que establece y prioriza los requisitos del COE en el ámbito de las compras responsables y define las evidencias de cumplimiento asociadas.

Este código está todavía en proceso de aprobación para incluir en todos los contratos con los proveedores, debido a las dificultades socioeconómicas que vivimos actualmente. Se ha propuesto un primer paso de acercamiento a los proveedores para valorar la dificultad de implantación de este protocolo, creando un análisis con los stakeholders necesario para el correcto desarrollo del protocolo.

Una vez definido y aprobado el protocolo los KPI's asociados para medir la adhesión al código son los siguientes:

- ✓ **1<sup>er</sup> Año de implantación:** N° o % de proveedores a los que se ha realizado la comunicación.
- ✓ **1<sup>er</sup> Año de implantación:** N° o % de proveedores que se han adherido al código.
- ✓ **2º Año de implantación:** Correspondencia con % de compras.

El enlace al Código de Proveedores del Comité Olímpico Español es el siguiente:

## 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### b) Evaluación de la situación actual

Los conceptos principales de aprovisionamiento del Comité Olímpico Español durante el año 2022 son los siguientes:

CONCEPTO	UNIDADES	CONCEPTO	UNIDADES	CONCEPTO	UNIDADES
Agenda	1	Espirales	100	Tarjetas Visita	1600
Aguja	25	Etiquetas	101	Tarjetones	500
Alquiler fotocopiadora	11	Fluorescente	10	Tijeras	2
Archivo	79	Folio	3500	Tippex	69
Bandejas	3	Funda	400		
Boligrafo	424	Gomas	6		
Bolsas Kraft	800	Hojas Agenda	500		
Carpeta	28	Marcadores Pizarra	27	CONCEPTO	UNIDADES
Carpetas	9	Minas	6	Bolsas	2.000
Carpetas COE	1000	Monitor	1	Botellas Agua	1.369
Cartas COE	2000	Pegamento	15	Lingote	24
Cartulina	500	Permanente	56	Llavero	150
Chincheta	100	Pilas	33	Medalla	1
Cinta Adhesiva	31	Post-it	97	Pins	30.000
Clips	11	Regla	3	Pisapapeles	64
Copias A4	59534	Sacapuntas	10	Termos	500
Copias T1	11880	Sello	3	Trofeo	19
Cuaderno	31	Sobres	1006		
Cubiertas	200	Subrayador	61		
Cutter	2	Tampon	1		
Dossier	200	Tapete	4		
Encuadernadora	536	Tarjetas Presidente	500		

#### 4.6.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### — b) Evaluación de la situación actual

Actualmente el COE cuenta con proveedores que ya están desarrollando una estrategia de sostenibilidad. Algunos de estos proveedores son los siguientes:



## 4.7. Gestión de eventos deportivos sostenibles

### 4.7.1. Compromisos generales del COE

### 4.7.2. Planes de acción para la mejora por Objetivo

- a) Definición de un Referencial de eventos deportivos sostenibles y de un Protocolo de Eventos sostenibles en el Edificio Goyeneche
- b) Difusión del Referencial y sensibilización de los gestores de eventos deportivos
- c) Puesta en valor de buenas prácticas
- d) Difusión del Protocolo y control de implementación



#### 4.7.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### a) Definición de un Referencial de eventos deportivos sostenibles y de un Protocolo de eventos en el edificio Goyeneche

Se ha creado un referencial de Evento Deportivo Sostenible con criterios establecidos por el COE, para llevar la sostenibilidad a todos los eventos deportivos en España. Este referencial tiene como base los ODS principales establecidos por el COE en su estrategia de sostenibilidad.

Utilizando este referencial de Evento Deportivo Sostenible se ha desarrollado un referencial hacer más sostenibles los eventos desarrollados en el Auditorio Goyeneche del COE.

##### b) Difusión del referencial y sensibilización de los gestores de eventos deportivos

Se va a desarrollar la comunicación del referencial de Eventos Deportivos Sostenibles del COE a través de los siguientes conceptos:

- ✓ EL COE como entidad deportiva sostenible: para tomar posición en el mercado como líder y poder realizar una difusión del modelo al resto de las entidades deportivas de España
- ✓ El COE como impulsor del sello de evento deportivo sostenible

A través de estos dos conceptos se buscar promocionar el referencial creado y así llevar los criterios de sostenibilidad al máximo número de eventos posibles.



#### 4.7.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### ———— b) Difusión del referencial y sensibilización de los gestores de eventos deportivos

Para comunicar el lanzamiento del Sello de Evento Deportivo Sostenible, se realizó un evento que contó con criterios establecidos en el referencial y que se gestionó por el COE en colaboración con el Banco SANTANDER. Este evento fue el Camino de Santiago Sostenible que se realizó entre el 21 de Septiembre y el 25 de Septiembre de 2021. Para conocer más sobre este evento haga click [aquí](#)

Para mejorar la promoción del referencial se ha llegado a un acuerdo con la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) que llevará la sostenibilidad a todos los eventos deportivos de los Ayuntamientos de España. No se ha realizado todavía el plan de comunicación e implantación del sello de sostenibilidad para los Ayuntamientos de España conjuntamente con la FEMP

La FEMP ha colaborado en la realización del II y III Congreso Internacional de Sostenibilidad realizado por el COE para crear un espacio de conversación sobre sostenibilidad entre los stakeholders del deporte español. Estos dos congresos se realizaron, además de con la FEMP, en colaboración con Banco SANTANDER, el socio global de la estrategia de sostenibilidad del COE. Si quieres saber más sobre los Congresos de Sostenibilidad del COE, haz click [aquí](#).

#### 4.7.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

##### ———— c) Puesta en valor de buenas prácticas

Con el objetivo de establecer un evento modelo que sirva como referencia a todos los eventos que quieran aplicar el referencial a sus eventos se decidió certificar el evento de referencia organizado por el COE, el Día Olímpico. Debido a las consecuencias derivadas de la pandemia y de la saturación del calendario deportivo, provocada por los eventos pospuestos durante el año de la pandemia y el año posterior, El Día Olímpico previsto para Junio de 2022 no se pudo realizar. Se valorará la posibilidad de certificar el Día Olímpico del año 2023.

Con el fin de difundir las mejores prácticas realizadas por los eventos deportivos que ya se han certificado, el COE pone a disposición de todas aquellas personas interesadas el siguiente enlace dónde consultar las memorias realizadas por dichos eventos:

##### ———— d) Difusión del protocolo y control de implementación

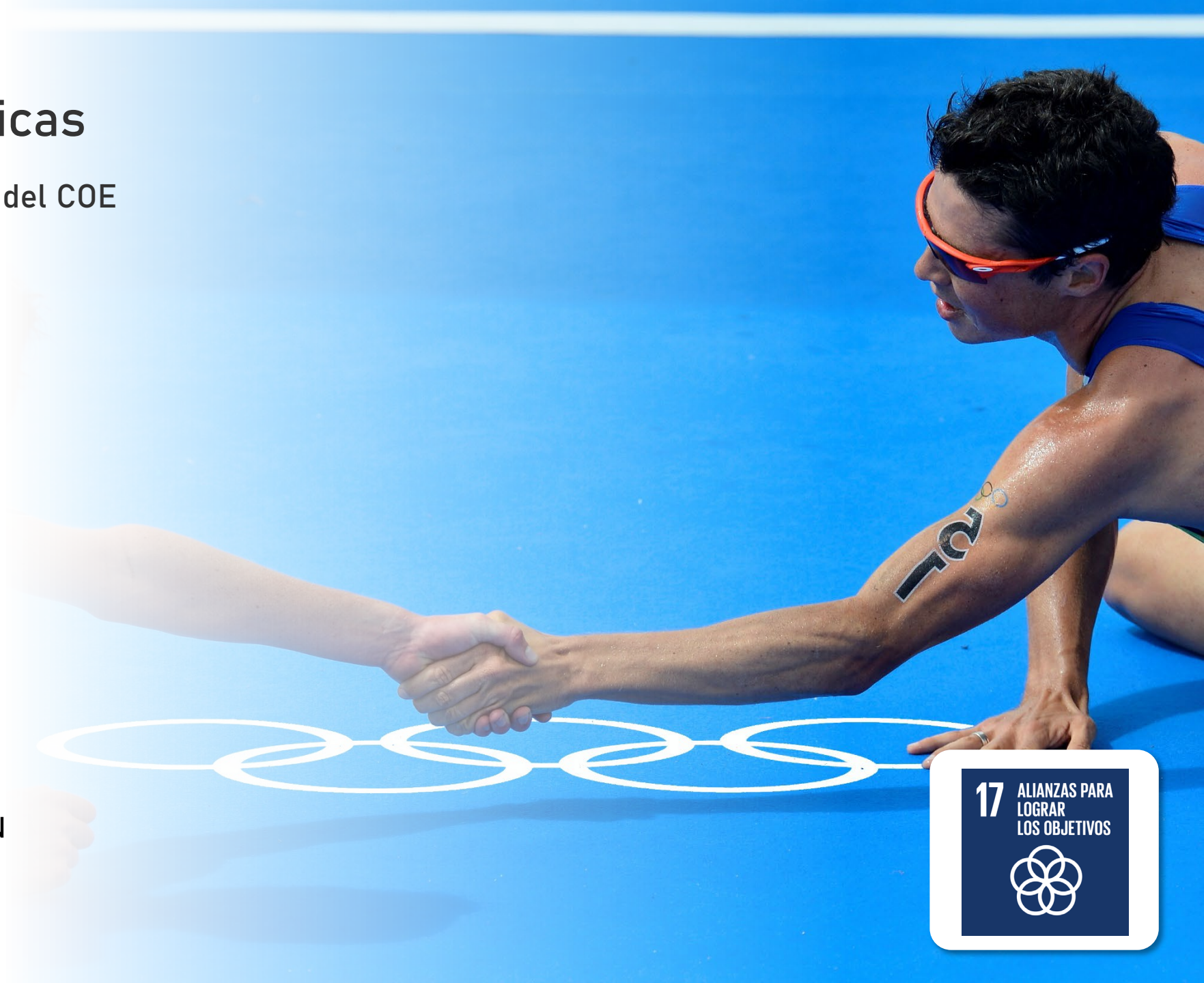
Durante el año 2023 se aprobará la inclusión del referencial de evento deportivo sostenible, adaptado al Auditorio Goyeneche, en los contratos de uso de dicho auditorio, para todas aquellas organizaciones que quieran realizar su evento en el auditorio del COE. De esta forma, se reducirán los impactos generados por terceras entidades que no están controlados directamente por el COE, especialmente los residuos resultantes de cada evento.

## 4.8. Alianzas Estratégicas

4.8.1.- Compromisos Generales del COE

4.8.2.- Alianzas Estratégicas

- a) UCAM
- b) TOYOTA
- c) IBEREÓLICA
- d) IBERDROLA
- e) SANTANDER
- f) CIFAL UNITAR
- g) MITECO
- h) FEMP
- i) PACTO MUNDIAL
- j) SPORT FOR CLIMATE ACTION
- k) EUROPEAN CLIMATE PACT



#### 4.8.1 Compromisos Generales del COE

##### a) Alcanzar alianzas estratégicas para la promoción de la sostenibilidad en el mundo del deporte español

El 26 de Septiembre de 2022 el COE lanzó la iniciativa del ***“Manifiesto de Sostenibilidad del COE”***, a través de la adhesión a esta iniciativa de la Real Federación Española de Fútbol. Esta iniciativa establece un marco de trabajo común para todas las federaciones deportivas españolas que se quieran unir, fijando una serie de compromisos con la sostenibilidad en el deporte.

Es por tanto, una iniciativa dirigida a todas las federaciones deportivas españolas, y ha recibido una gran acogida por estas, habiéndose adherido al Manifiesto un total de XXX federaciones a fecha del 16 de enero de 2023.

Durante el año 2023 se creará un grupo de trabajo con todas las federaciones deportivas que se hayan adherido al manifiesto, a través del cuál se plantearán problemas comunes a todas las federaciones y soluciones que permitan avanzar en la sostenibilidad y ayuden a cada parte interesada a mejorar.

Para conocer más acerca del manifiesto de sostenibilidad y de las federaciones adheridas haz click en el siguiente enlace: <https://www.coe.es/sostenibilidad/manifiesto-de-sostenibilidad/>

En el año 2022 se renovaron todas las comisiones del COE, constituyéndose cuatro comisiones relativas a la sostenibilidad: La comisión de “Sostenibilidad, Cooperación e Integración”, la comisión de “Sostenibilidad y Medio Ambiente”, la comisión de “Deporte y Naturaleza” y la comisión de “Mujer e Igualdad de Género”.

## 4.8.1 Compromisos Generales del COE

### a) Alcanzar alianzas estratégicas para la promoción de la sostenibilidad en el mundo del deporte español

El Comité Olímpico Español firmó en abril de 2021 con el Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil del Gobierno de España, su adhesión a la [ALIANZA PAIS POBREZA INFANTIL CERO](#). Al amparo de este acuerdo alcanzado, el COE presentó el 18 de Marzo de 2023 una nueva línea dentro de su estrategia de sostenibilidad, cuyo objetivo es llevar la Acción Social al mundo deportivo español, con los ODS 1 y ODS 2 como ODS relacionados. Se seleccionó como embajadora de esta nueva línea a la tenista olímpica Carla Suárez, que ejercerá como representante del COE para las acciones desarrolladas en el marco de la acción social.

A través de esta nueva línea de la estrategia de sostenibilidad se han llegado a acuerdos con organizaciones del tercer sector, como Fundaciones y ONG's, para promover la acción social en el deporte. Con esta nueva línea de Acción Social, el COE quiere:

1. Facilitar el camino a los deportistas que deseen realizar una labor altruista y solidaria
2. Dar visibilidad a nuevas colaboraciones y a las muchas ya existentes
3. Servir de punto de unión de proyectos de ODS#1 y ODS#2 con el deporte
4. Realizar una labor proactiva a través de la incorporación de los objetivos ODS#1 y ODS#2 en los criterios de obtención del Sello del COE de Entidad Deportiva Sostenible y el Sello del COE de Evento Deportivo Sostenible.

## 4.8.1 Compromisos Generales del COE

### a) Alcanzar alianzas estratégicas para la promoción de la sostenibilidad en el mundo del deporte español

El COE se unió al Centro Español de Ayuda al Refugiado (CEAR) para crear un centro deportivo en Getafe, para fomentar el desarrollo personal de aquellas personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares y de facilitar su integración en la sociedad a través del deporte.

El centro deportivo se inauguró el miércoles 30 de junio, convirtiéndose en la primera instalación deportiva para refugiados del mundo, con una superficie de 700 metros cuadrados equipadas gracias a la colaboración de varias entidades, entre las que se encuentran la Federación Internacional de Judo, que proporcionó un Tatami, y Technogym, que dotó al gimnasio de máquinas de fitness de última generación.

Durante el año 2022 se han renovado los acuerdos de patrocinio para la promoción de la sostenibilidad en el deporte de las siguientes empresas:

- ✓ Banco SANTANDER: Socio global de la estrategia de sostenibilidad del COE y de la línea de Transformación digital
- ✓ IBERDROLA: Socio de la línea estratégica de Igualdad de Género
- ✓ IBEREÓLICA: Socio de la línea estratégica de Eficiencia energética y energías renovables

## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### a) UCAM

- Organización Asociada: Universidad Católica de Murcia (UCAM)
- Línea Estratégica: Salud y Bienestar / Educación
- ODS impactados:



- URL: <https://www.ucam.edu/noticias/el-comite-olimpico-espanol-y-la-ucam-garantizan-la-plena-vigencia-de-su-alianza>



**UCAM**  
UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### ————— b) Toyota

- Organización Asociada: TOYOTA
- Línea Estratégica: Movilidad Sostenible
- ODS impactados:



- URL: <https://prensa.toyota.es/el-comite-olimpico-espaol-coe-apuesta-por-la-movilidad-sostenible-de-toyota/>

# TOYOTA





## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### c) IBEREÓLICA

- Organización Asociada: Grupo IBEREÓLICA Renovables
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética
- ODS impactados:



- URL: <https://www.grupoibereolica.com/grupo-ibereolica-renovables-y-coe/>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### d) IBERDROLA

- Organización Asociada: IBERDROLA
- Línea Estratégica: Igualdad de Género
- ODS impactados:



- URL: <https://www.iberdrola.com/sala-comunicacion/noticias/detalle/iberdrola-comite-olimpico-espanol-coe-firman-acuerdo-colaboracion-para-impulsar-igualdad-deporte>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### e) SANTANDER

- Organización Asociada: SANTANDER
- Línea Estratégica: Transformación Digital y Partner Global de la estrategia de sostenibilidad
- ODS impactados:



➤ URL: <https://www.santandersostenibilidad.es/es/>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### f) CIFAL Málaga - UNITAR

➤ Organización Asociada: Cifal Málaga UNITAR

➤ Línea Estratégica: Educación

➤ ODS impactados:



➤ URL: <https://www.cifalmalaga.org/web/cifal-malaga-y-el-comite-olimpico-espanol-formaran-a-estudiantes-de-toda-espana-en-los-ods/>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## g) MITECO

- Organización Asociada: MITECO
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética / Movilidad / Educación-Concienciación
- ODS impactados:



- URL: <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-miteco-el-ministerio-de-cultura-y-deporte-y-el-coe-refuerzan-su-colaboraci%C3%B3n-con-la-firma-del-protocolo-de-actuaci%C3%B3n-en-materia-de-medio-ambi/tcm:30-523112>



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### h) FEMP

- Organización Asociada: FEMP
- Línea Estratégica: Impacto Global
- ODS impactados:



➤ URL: <http://www.femp.es/>



FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### i) PACTO MUNDIAL

- Organización Asociada: Pacto Mundial
- Línea Estratégica: Impacto Global
- ODS impactados:



- URL: <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/122251>

APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

### — j) SPORT FOR CLIMATE ACTION

- Organización Asociada: Sport For Climate Action
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética / Movilidad
- ODS impactados:



- URL: <https://unfccc.int/climate-action/sectoral-engagement/sports-for-climate-action/participants-in-the-sports-for-climate-action-framework#eq-1>



**United Nations** Climate Change  
Global Climate Action

**TOGETHER WE CAN MAKE  
A DIFFERENCE**



**United Nations**  
Climate Change Secretariat



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## k) EUROPEAN CLIMATE PACT

- Organización Asociada: European Climate Pact
- Línea Estratégica: Eficiencia Energética / Movilidad
- ODS impactados:



- URL: [https://europa.eu/climate-pact/ambassadors/meet-our-ambassadors/manuel-parga\\_es](https://europa.eu/climate-pact/ambassadors/meet-our-ambassadors/manuel-parga_es)



## 4.8.2.- Planes de Acción para la Mejora por Objetivo

## j) SPORT FOR NATURE

- Organización Asociada: Sport For Nature
- Línea Estratégica: Biodiversidad (por desarrollar)
- ODS impactados:



- URL: <https://www.unep.org/resources/publication/sports-nature-setting-baseline-handbook>



# 5. Plan de contingencias del SG – RSC – ODS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## 5. Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

CANAL DE SUGERENCIAS E INCIDENCIAS <sup>(1)</sup>

KPIs con tendencias no previstas

Otras informaciones relevantes

Responsable de gestión de contingencias del SG-RSC-ODS

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL AMBITO DE LA SOSTENIBILIDAD

en caso de considerarse necesario se reunirá un comité de evaluación



RIESGO SIGNIFICATIVO

RIESGO NO SIGNIFICATIVO

- ✓ Incumplimiento de requisitos legales
- ✓ Magnitud de los impactos
- ✓ Frecuencia con la que ocurren los impactos
- ✓ Probabilidad de que ocurran los impactos
- ✓ Permanencia en el tiempo de los impactos
- ✓ Posibilidad de revertir los impactos
- ✓ Existencia de quejas de grupos de interés...

## 5. Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

---

### RIESGO NO SIGNIFICATIVO

Respuesta a grupos de interés (cuando aplique)



### RIESGO SIGNIFICATIVO

Acciones para evitar que se continúen produciendo impactos negativos.  
Acciones para mitigar y/o corregir los efectos negativos producidos.  
Evaluación de la(s) causa(s) raíz para definir e implantar acciones para evitar la repetición de la situación  
Análisis de si la(s) causa(s) raíz han podido causar/ podrían causar otros impactos



(1) El COE desea fomentar el diálogo con los grupos de interés en relación a su estrategia de sostenibilidad por ello pone a su disposición la dirección de mail [sostenibilidad@coe.es](mailto:sostenibilidad@coe.es) para que pueden comunicar incidencias, dudas, sugerencias...

El COE se compromete a analizar y responder cualquier comunicación fundamentada relacionada con su estrategia de sostenibilidad a través del departamento de marketing que tendrá el acceso y control de la dirección de mail.



***#SomosDeporteSostenible***